ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Cultura requiere estructurar el proceso de régimen especial Decreto 092 de 2017 No. 4148.010.32.1.0842-2024 cuyo Objeto es: " Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros con el fin de promover y visibilizar talleres de formación y creación artística y cultural de conformidad con el proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI" según BP-26003395", Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	JULIAN DAVID SOTO ROVIRA	Abogado - Contratista
Técnico	YAMILETH CORTES ARBOLEDA	Subsecretaria de Artes
Financiero	KATHERINE QUIÑONEZ CORREA	Administradora de empresas - Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JULIAN DAVID SOTO ROVIRA – Abogado Contratista.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

Firma
Nombre: LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Cargo: Secretaria de Despacho – Secretaría de cultura

Enterados

Firma Jurídico
JULIAN DAVID SOTO ROVIRA

Firma Técnico
YAMILETH CORTES ARBOLEDA

Firma
KATHERINE QUIÑONEZ CORREA

Proyectó: ERIKA A. HINCAPIE GUTIERREZ – Abogada contratista área contratación.
Revisó: JULIAN DAVID SOTO ROVIRA – Abogado contratista área contratación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.